

A N U N C I O

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril, mediante Decreto de fecha 3 de agosto de 2009, he acordado someter a información pública la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el procedimiento de ocupación directa para la obtención de terrenos destinados a viario, incluidos parcialmente en la U.E. MOT-6 y en el S.G. MOT EQ-3 del PGOU de Motril.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el referido expediente estará expuesto al público, por plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de España, 1-2ª planta, pudiendo los interesados realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

Asimismo, se hace saber que el presente anuncio servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Motril, a 3 de agosto de 2009
EL ALCALDE en funciones,

ANEXO

BIENES AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DIRECTA PARA OBTENCIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A VIARIO INCLUIDOS PARCIALMENTE EN LA U.E MOT-6 Y EN EL SG MOT EQ-3.-

FINCA 1

PROPIETARIO REGISTRAL: JIMÉNEZ SABIO S.L.-

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A OCUPAR:

“Parcela en el pago del Vadillo con una superficie de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS Y TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS, que forma parte de la U.E. MOT-6 según el P.G.O.U. vigente de Motril, que linda: Norte, resto de la finca matriz; Sur, terrenos ocupados para Estación de Autobuses de propiedad municipal, antes de Jiménez Sabio S.L. y otros, y otra de D. José Luis Nievas Jiménez; al Este, otros terrenos de Jiménez Sabio S.L.; y Oeste, terrenos ocupados para Estación de Autobuses de propiedad municipal, antes de D. José Luis Nievas Jiménez y la parcela de Supermercados Champión S.A. ”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Es parte de la finca registral nº 10.094 inscrita al tomo: 1136 Libro: 138 Folio:143

REFERENCIA CATASTRAL: 4565902VF5646F

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO QUE LE CORRESPONDE: 413,02 m²TC (90% a.m.) que se materializará en la **UE MOT-6.-**

ANEXO

BIENES AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE OCUPACIÓN DIRECTA PARA OBTENCIÓN DE TERRENOS DESTINADOS A VIARIO INCLUIDOS PARCIALMENTE EN LA U.E MOT-6 Y EN EL SF MOT EQ-3.-

FINCA 2

PROPIETARIOS REGISTRALES: JIMÉNEZ SABIO S.L.-

DESCRIPCION DE LA FINCA A OCUPAR:

“Parcela en el pago del Vadillo con una superficie de SESENTA Y NUEVE METROS Y OCHENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS, de los cuales 27.60 m² están incluidos en la U.E. MOT-6 y 42.27 m² en el Sistema General MOT-EQ3, según el P.G.O.U. vigente de Motril, que linda: Norte y Oeste, resto de la finca matriz; Sur finca de Doña Concepción Camacho Fernández; y por el Este, terrenos de propiedad municipal, antes del Centro Comercial Radiovisión y otros.”

INSCRIPCIÓN REGISTRAL: Es parte de la finca registral nº 27.955 inscrita al tomo: 1553 Libro: 488 Folio: 57

REFERENCIA CATASTRAL: No Consta

APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO QUE LE CORRESPONDE: 20,75 m²TC (90% a.m.) que se materializará en la UE MOT-6 y 17,61 m²TC (90% a.m.) que se materializará en el SUS MOT-7.-
